

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, D. Luis Javier SANTAMARIA RUIZ, Dña. María Jesús MORO ALMARAZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Javier MERINO MARTINEZ, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Dña. Isabel maría BORREGO CORTÉS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La huelga que desde el pasado 24 de enero iniciaron los letrados de la Administración de Justicia está causando importantes problemas a las parejas que están intentando celebrar su enlace matrimonial. Se han dejado de tramitar expedientes matrimoniales, por lo que muchas no se han podido casar y algunas no saben todavía cuando lo podrán hacer.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso formula las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas celebraciones matrimoniales ha dejado de celebrarse hasta la fecha en todos y cada uno de los Registros Civiles de la Comunidad Autónoma de Canarias por motivo de la huelga de Letrados de la Administración de Justicia?



- ¿Cuántas celebraciones matrimoniales se han tenido de volver a señalar en todos y cada uno de los Registros Civiles de la Comunidad Autónoma de Canarias por motivo de la huelga de Letrados de la Administración de Justicia?

Madrid, 21 de marzo de 2023

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL